



DECRETO N° 37271

LAJA, diciembre 06 del 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 275 y 276.
- 2.- Proyecto integración liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNENSE** en cometido funcionario al Sr. Marcos Escobar Torres y Srta. Inés Salinas Aravena, docentes grupo integración del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH, quienes se dirigirán a la ciudad de Angol, el día miércoles 14 de diciembre 2011, con motivo de realizar visita educativa al parque botánico "El Vergel" y museo histórico "Dillman Bullock", proyecto con 14 alumnos grupo integración de 1° y 2° medio.

2.- **GIRESE** a la cantidad de \$106.000 (ciento seis mil pesos) a nombre de la Sra. Eliana Ivonne Herмосilla Barrientos, directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH, para gastos de movilización, alimentación y otros de la delegación, con cargo fondos integración, los que deberán rendir en forma documentada una vez realizado el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

H. J. D.
JGD/KSM/JTC/PLM/AMR/lrc *06/12/11

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/



Jaqueline Gonzalez Diaz
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)